

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****1650** *LAURO MIGUEL CAMBISACA PISCOCAMA*

D.^a Cristina Rodríguez Cuesta, Secretaria del Servicio Común de Ejecución de Burgos,

Hago Saber: Que en Ejecución 265/2010, del Juzgado de lo Social núm. 2 de Burgos, seguida a instancia de D. Iván Alejandro Báez Vljovic frente a Lauro Miguel Cambisaca Piscocama, se ha dictado con fecha 20.1.2012 Decreto que declara la Insolvencia Total y Provisional de dicha empresa por un importe total de 7.056,84 euros.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 20 de enero de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120003723-1